

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Empresa Cereales y Harina CEVSA, S.A. Ltda., fue constituida en la ciudad de Riobamba mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 14 de octubre del 2013, con número de inscripción 281.

El objeto social es: La educación inicial y pre y dos (2) años de acompañamiento al desarrollo integral que considere los aspectos cognitivos, afectivos, psicomotriz, social, de identidad, autonomía y pertenencia a la comunidad diseñada principalmente para introducir a los niños y niñas, desde 0 años hasta los cinco años de edad en un entorno educativo de tipo escolar. El educador general básico (desarrolla las capacidades, habilidades, destrezas y competencias de los niños, niñas y adolescentes, está compuesto por siete años de estudios, comprende el mayor formación académica y otras formas relacionadas a los estudios de primer grado dentro de la educación, que proporcionan una sólida educación para lectura, escritura y matemáticas, así como un nivel elemental de comprensión de disciplinas como: historia, geografía, ciencias, arte, música, puede ser impartido en centros de clase o a través de radio, televisión, internet, correspondencia o en el hogar, incluye las actividades de escuelas unitarias. El nivel de bachillerato comprende seis años de educación primaria, desde primero, segundo y tercero de bachillerato, cursando un proceso común de asignaturas generales, sostenido por un bachillerato en ciencias o técnicas. La educación puede ser impartida en salones de clases o a través de radio, televisión, internet, correspondencia o en el hogar; educación en bachillerato complementarios. Desarrolla la formación obtenida en el bachillerato general unificado, es de carácter vocacional y su duración es de un año adicional y pertenece por del tipo. El bachillerato técnico productivo y bachillerato artístico, la educación puede ser impartida en salones de clases o a través de radio, televisión, internet, correspondencia o en el hogar; enseñanza técnica y profesional de nivel inferior al de la enseñanza superior, capacitación para guías turísticas, comercio y otro personal de hoteles y restaurantes. El educador de tercer nivel, destinado a la formación técnica en una disciplina o a la capacitación para el ejercicio de una profesión, corresponden a este nivel el grado de licenciado y los títulos profesionales universitarios o profesionales, que son equivalentes, incluyen las actividades de escuelas de artes, preparatorias que imparten enseñanza superior. La compañía podrá intervenir en calidad de accionista, socio o participe en otras empresas de cualquier clase, previa aprobación de la junta general de socios. La compañía podrá adquirir acciones o participaciones sociales para el mismo, podrá asociarse o subsidiarse y dar o recibir fondos en cualquier forma de participación. Para cumplir con el objeto social podrá celebrar todo clase de actos y contratos en general, sean civiles, mercantiles, laborales y de cualquier índole acorde con el objeto social y permitidos por las leyes ecuatorianas.

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en la ciudad de Riobamba, calles Dolores Hernández de Salazar 840 y General Aguirre Matto.

2. AUTORIDADES

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06-01-01-004, del 22 de agosto de 2006, establece que "las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

3. BASE DE PREPARACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06-01-01-004, del 22 de agosto de 2006, establece que "las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

6. Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (USD). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda físico, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda en curso legal.

6. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios e informes incluidos en las NIIF. Las estimaciones y supuestos son resultado de incertidumbre. Los resultados de las revisiones de estimaciones variarán con respecto al período en que ellas fueron aplicadas y cualquier otro período que ellas afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos, la determinación de la provisión para cuentas incobrables, la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios, la evaluación de pérdidas potenciales por deterioro de determinados activos, la recuperación de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

4. CLASIFICACIÓN DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa, o el activo es efectivo o equivalente de efectivo de algún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando se espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa, o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa.

5. RECURSOS OPERACIONALES

Los recursos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible o es producida permanentemente por la administración, sobre los que se toman decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un régimen único.

6. GASTOS DEL PERÍODO

Las actividades de Cereales y Harina CEVSA, S.A. Ltda., están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación:

6.1. Riesgos Operacionales

a) Riesgo de crédito

A la presente fecha, Cereales y Harina CEVSA, S.A. Ltda., no tiene riesgo.

Cuanto toda empresa, Cavallo y Silva (CVSA) S.A. Ltda. puede ser parte de un conflicto, sin embargo tanto las políticas comerciales, laborales y crediticias se encuentran dentro de un estricto cumplimiento de las leyes por lo tanto esta riesgo es bajo.

6) Riesgos no asegurados

La empresa cuenta con un seguro para los estudiantes que son nuestra principal fuente de ingresos. Como todo negocio, Cavallo y Silva (CVSA) S.A. Ltda. puede correr riesgo de paralización por diversas circunstancias, situación que no ha ocurrido desde su fundación.

6.2. Riesgo País

La empresa Cavallo y Silva (CVSA) S.A. Ltda. tiene presencia en el mercado nacional. En consecuencia, su negocio, condiciones financieras y resultados operacionales dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del país. Eventuales cambios adversos en tales condiciones podrían causar un efecto negativo en el negocio y resultados operacionales de la empresa.

6.3. Riesgo por fluctuación de moneda

La empresa Cavallo y Silva (CVSA) S.A. Ltda. no mantiene actualmente posición con el sistema financiero estadounidense.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los depósitos en caja y bancos de instituciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidez portadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

8. CUENTAS POR PAGAR (COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR)

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, los mismos que son registrados a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

9. RECONOCIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE LAS ACTIVIDADES INMOBILIARIAS

Los ingresos provenientes de la venta de productos comerciales o servicios en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de deducciones, descuentos comerciales y descuentos por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador. La recuperación de la consideración es probable, los costos asociados a las pérdidas derivadas de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación conjunta de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

10. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% (o 5% de la utilidad anual apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 10% (o 20%) del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11. GASTOS FINANCIEROS

Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.

12. GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre la base del devengado. Se componen de: gastos administrativos, gastos de venta, financieros, impuestos, tasas, contribuciones y otros gastos propios del giro del negocio.

13. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Según flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no estén definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	2019	2018
Banco Pichincha	30.330,46	0,00
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	30.330,46	0,00

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos bancarios corresponden a depósitos en cuentas corrientes y por de Bono Disponibilidad.

CUENTAS POR PAGAR

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	2019	2018
Gastos y Documentos por Pagar	25.945,76	0,00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	43.945,76	0,00

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluyen facturas con vencimientos hasta de 30 días. Los saldos por pagar a proveedores fueron ajustados a su valor razonable para la cual se analizó cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza.

CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social está constituido por 100 acciones comunes autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de \$1.000.000 cada una.

La composición del paquete accionario fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE	2019	2018
Socio A	990,00	990,00
Socio B	2,50	2,50
Socio C	2,50	2,50
Socio D	2,50	2,50
Socio E	2,50	2,50
Total final	1.000,00	1.000,00

INGRESOS Y GASTOS

La cuenta de ingresos y gastos correspondientes a los años 2019 y 2018 se presenta a continuación:

31 DE DICIEMBRE	2019	2018
INGRESOS	215.804,34	0,00
COSTOS	0,00	0,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	271.442,18	0,00
GASTOS DE VENTAS	0,00	0,00
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	55.637,84	0,00

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de preparación de este informe 6 de abril de 2020, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.


MARIO ARIAS

CONTADOR
Mario Arías
C.I. 9903291477